

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES
Códigos <i>Code</i>	102013; 905020
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Sociología del trabajo y de las organizaciones
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Sociología
Departamento responsable <i>Department</i>	Sociología
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzhK9sdBIx+fEjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Víctor Manuel Muñoz Sánchez
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	11.04.12
Teléfono <i>Phone</i>	67412
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/vmmunsan">https://www.upo.es/profesorado/vmmunsan</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	vmmunsan@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura de Sociología del trabajo y de las organizaciones está incluida dentro del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, incluido en los títulos impartidos por la Facultad de Derecho. La asignatura está situada en 2º Curso de Grado y concretamente en el primer cuatrimestre. Tiene una carga docente de 6 créditos. El idioma de impartición es el español. El modelo de docencia es A1, por tanto equivale a un 70% dedicado a enseñanzas básicas y un 30% dedicado a prácticas y desarrollo.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	a) Capacidad para analizar la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales. b) Capacidad para interpretar los factores que estructuran las desigualdades en el mundo del trabajo. c) Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No se requieren conocimientos previos requeridos. Aunque el conocimiento y las competencias adquiridas en la asignatura Sociología y Técnicas de Investigación son aprovechables.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Los descriptores dentro del Plan de Estudios de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos están basados en la explicación de: el concepto de trabajo incardinándolo dentro del contexto del cambio social establecido

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzhK9sdBIx+fEjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7




	<p>en torno a la modernidad y su consustancial sociedad industrial. Se verán reflejados también conceptos relativos al modelo de trabajo asalariado y el sistema de relaciones sociales en el trabajo. Los mercados de trabajo y empleo, así como su reorganización en la sociedad contemporánea serán líneas de explicación de marcada importancia. Por otra parte, las organizaciones serán consideradas sobre todo desde el ámbito de la empresa. Tomándose en consideración las transformaciones acaecidas en el seno de la empresa en relación a la reorganización de la producción, la flexibilidad laboral y otros nuevos escenarios derivados de la nueva organización del segmento de las relaciones laborales y de la gestión laboral y empresarial.</p>
--	--

#### 4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Posesión y comprensión de conocimientos específicos</p> <p>CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes)</p> <p>CG05 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG09 - Conocimientos de informáticas relativos al ámbito de estudio</p> <p>CG18 - Razonamiento crítico</p> <p>CG20 - Aprendizaje autónomo</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE05 - Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social</p> <p>CE27 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p>	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzhK9sdBIx+feJjLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

*Specific skills of the Course,  
not included in the Degree's  
skills*

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

<b>PARTE I</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES</b>
TEMA 1	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES.
1.1	El marco de los grandes procesos sociales: industrialización y cambio social.
1.2	La Modernidad. La Revolución Industrial y los orígenes de la Sociología.
1.3	Principales aportaciones y corrientes sociológicas.
1.4	Postmodernidad y Sociedad Postindustrial.
1.5	La economía contemporánea: Fordismo y Postfordismo.
1.6	Globalización y Re-localización.
<b>PARTE II</b>	<b>SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO.</b>
TEMA 2	LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO COMO ELEMENTO ANALÍTICO DE ESTUDIO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL.
2.1	Los métodos de la sociología del trabajo.
2.2	La sociología del trabajo en España.
2.3	Implicaciones de la caída del muro de Berlín en las concepciones de la sociología del trabajo.
2.4	Concepto, debates y teorías del desarrollo.
TEMA 3	LA APLICACIÓN TECNOLÓGICA DENTRO DE LOS PROCESOS DE TRABAJO. CONDICIONES DE TRABAJO E INFLUENCIAS SOBRE LOS TRABAJADORES.
3.1	Condiciones de trabajo e influencias sobre el trabajador y sus motivaciones.
3.2	El impacto tecnológico en el trabajo y las consecuencias sobre el proceso de trabajo y las condiciones del mismo.
3.3	Un nuevo contexto de trabajo. La introducción de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo.
TEMA 4	LAS RELACIONES LABORALES Y LOS CONFLICTOS. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO EN EL SISTEMA LABORAL.
4.1	La representación sindical y sus funciones.
4.2	Negociación colectiva y procesos de conflicto laboral.
4.3	Explicaciones teóricas sobre el papel de los sindicatos y las organizaciones empresariales.
<b>PARTE III</b>	<b>SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES</b>
TEMA 5	MERCADO DE TRABAJO.
5.1	Teorías del mercado de trabajo.
5.2	Ocupación y clases sociales.
5.3	Evolución del mercado de trabajo.
5.4	Temporalidad y segmentación.
TEMA 6	TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO.
6.1	La división sexual del trabajo.
6.2	Evolución de la mujer en el mercado de trabajo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzhK9sdBIx+feJjLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7
				

6.3	Segregación horizontal, vertical y diferencias salariales.
TEMA 7	LA EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO DEL TRABAJO: FORDISMO Y POSTFORDISMO.
7.1	Fordismo y trabajo.
7.2	El escenario postindustrial.
7.3	El “postfordismo” y la especialización flexible.
7.4	Organizaciones y nuevo trabajo.


## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	A) Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante B) Enseñanzas básicas (Gran Grupo) C) Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia) D) Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo) E) Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): Colectivas Individuales
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Clases magistrales
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	La metodología que se sigue en las EPD’s está basada en contenidos audiovisuales y trabajo autónomo de los alumnos. Se proporcionan una serie de prácticas orientadas al trabajo en grupo e individuales para trabajar aspectos cuyo desarrollo teórico no es mucho y se aprovecha el espacio práctico para ampliarlas. La utilización de herramientas de búsqueda y gestión de la información son el fundamento de las enseñanzas prácticas de la asignatura.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua se basa en la obtención de puntuaciones por parte del alumno en las EPD’s evaluables. Examen presencial de desarrollo del temario.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzhK9sdBIx+fEjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

<p>           Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)  <i>General teaching assessment criteria</i> </p>	<p>           Durante la evaluación continua:            Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Desarrollo de los conceptos básicos que se explican en el tema objeto de examen.            Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idem         </p>
<p>           Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)  <i>Theory-into-practice assessment criteria</i> </p>	<p>           Durante la evaluación continua: Acierto en las preguntas tipo test. Elaboración de los trabajos de contenido práctico sobre la búsqueda y gestión de la información sobre datos del mercado de trabajo.            Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene            Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene         </p>
<p>           Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)  <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p>           Durante la evaluación continua:            Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):            Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):         </p>
<p>           Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura  <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p>           1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos, que pueden provenir de la suma del examen de desarrollo y de la evaluación de las EPD's.            2ª convocatoria: Idem         </p>
<p>           Material permitido  <i>Materials allowed</i> </p>	<p>No se permite ningún material para los exámenes.</p>
<p>           Identificación en los exámenes  <i>Identification during exams</i> </p>	<p>           En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.         </p>
<p>           Observaciones adicionales  <i>Additional remarks</i> </p>	


Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>López Pintor, Rafael (1995) "Sociología industrial.", <i>Alianza. Madrid.</i></li> <li>Köhler, H. y Martín Artiles, A. (2010) "Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales.", <i>Delta publicaciones. Madrid.</i></li> </ul>
<p>Referencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Castells, Manuel (1997) "La era de la información. Economía, Sociedad y cultura. Vol. 1, La sociedad red", <i>Alianza. Madrid.</i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzhK9sdBIx+feJjLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

- Coller, Xavier (1997) “La empresa flexible. Estudio sociológico sobre el impacto de la flexibilidad en el trabajo.”, *CIS. Madrid*.
- Coller, Xavier y Roberto Garvía (2004) “Análisis de organizaciones”, *CIS. Madrid*.
- Ortiz, Luis (1999) “Convergencia-permanencia de los sistemas de relaciones laborales: reacción sindical a la introducción del trabajo en equipo en la industria del automóvil”, *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Madrid*.
- Piore, Michael y Charles Sabel (1990) “La segunda ruptura industrial”, *Alianza. Madrid*.
- Polavieja, Javier (2003) “Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España”, *CIS. Madrid*.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4VqzhK9sdBIx+fEjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
